

Informe de Comisario

Año 2008

Señores Accionistas de

ECUASISTEM S.A.

En mi calidad de Comisario de conformidad con el nombramiento que ostento y en cumplimiento con lo dispuesto por la ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, presento a consideración de ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio Económico 2008.

La Compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008, ha desarrollado sus actividades de forma normal y ha cumplido con todos los objetivos planteados.

La compañía ha elaborado su contabilidad de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y mantiene uniformidad e las cuentas de años anteriores.

Las cifras registradas en los balances corresponden a las mismas que mantienen en su contabilidad llevadas por sistema computarizado, cuyo plan de cuentas tiene similitud con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

Los estados financieros que se anexan a este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ECUASISTEM S.A. al 31 de diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Considero que los estados financieros presentados por la administración deberían ser aprobados por la Junta General de Accionistas.


María Gabriela Cruz
Comisario

